

DPJC/629-11.
SEPTIEMBRE 06, 11




H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2009-2012

LIC. GUILLERMO ABEL GOMEZ MENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

En atención a su oficio OF. U.I.P. 708/11 con fecha 30 de agosto del presente año, me permito hacer de su conocimiento que el servicio que otorga esta Dirección a mi cargo, a través del área operativa de Parques y Jardines siendo el responsable directo de las acciones emprendidas es el ing. Armando Navarro Martínez que delega la función al supervisor ing. Jaime Alonso Muñiz teniendo en consideración la atención a los trabajos mediante la solicitud o petición ciudadanas, que son atendidas mediante un folio, así mismo el servicio que se presta en consideración a la temporada de poda y por ultimo en la determinación diaria a través de la supervisión vial identificando el alto y medio riesgo que representan las diversas especies ubicadas en la vía pública de la mancha urbana.

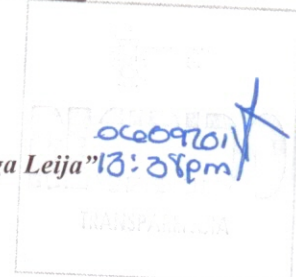
Agradezco de antemano la atención prestada, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ MEDINA.
DIRECTOR DE PARQUES, JARDINES Y CEMENTERIOS.



"2011 Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"



C.C MINUTARIO

san luis
somos todos